



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 262 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 22 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre

Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 07 de agosto de 2019, bajo Acuerdo N° 262, el Honorable Concejo Municipal según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Fariás: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo modificar acuerdo de firma de contrato de "Adquisición vehículo PDI", ya que la ID y el valor del vehículo son diferentes a lo requerido, quedando como sigue:

Se autoriza la firma de contrato para la adquisición de una camioneta equipada según requerimientos, a PORTILLO S.A., Rut. N° 77.008.670-1, por un monto total de \$26.234.999.- (veintiséis millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 30 días corridos. Dicho vehículo será entregado en Comodato a PDI, Bicrim Costa Norte.

En Zapallar, a 07 de agosto de 2019.